

FECHA: AGOSTO 29 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Tractocamión atorado"
	"Roban a mujeres para trata en EU"
	"Las reformas beneficiarán a Pymes locales"
	"Denuncia INAH daño arqueológico en Hidalgo"
	"Piden a un consejero del IEEH que dimita"
	"¡Alerta por cólera!"
	"Fallece funcionario en accidente automovilístico"
	"HIDALGO: CON VENTAJA LOGÍSTICA"
	"Atiende ya SOPOT daños con Fonden"
	"Con EPN, respeto e institucionalidad "
	"Detecta Gobierno cártel de cárteles"
	"Defraudan 'piratas' con tarjetas TDF; transporte público capitalino"
	"Presenta Mancera su plan de rescate del salario mínimo"

INSTITUCIONAL

Criterio-...Y el IEE no prevé sanción vs integrantes: Mario Pfeiffer Islas, presidente del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, señaló que el consejo general de este organismo no prevé sanciones contra sus integrantes, aunque existe una ley de responsabilidades de servidores públicos. Por ello, Nueva Alianza tiene la decisión de proceder o no contra el consejero **Augusto Hernández Abogado**, quien señaló que el Panal podría perder su registro por no contar con domicilio. Estas declaraciones fueron calificadas como irresponsables por el partido La fracción II del artículo 80 de la Ley Estatal Electoral establece que los miembros del consejo general se deben abstener de realizar cualquier acción contraria a los principios que rigen la función comicial. Nueva Alianza notificó al **IEE** sobre la baja de registro de su domicilio, ubicado en la calle Mariano Arista 330, en la colonia Centro de Pachuca. También solicitó de manera provisional acreditar el espacio de representación con que cuenta al interior de instituto electoral para recibir notificaciones, mientras encontraban un nuevo espacio. Fue el martes cuando se informó al **IEE** de las nuevas oficinas neoalancistas, las cuales están en la calle Ramírez Ulloa 1005, en la colonia Doctores. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Analizarán pedir la salida de consejero: Nueva Alianza valorará si solicita la destitución de **Augusto Hernández Abogado**, consejero del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, luego de que el partido se sintiera agraviado por declarar sobre su posible pérdida del registro y opinión de su vida política interna. Por cerca de tres horas, el tema fue discusión en el consejo general. Sergio Hernández, representante del Panal ante el **IEE**, exigió a **Hernández Abogado** una disculpa pública por declarar a Criterio que, al no tener registrado un domicilio legítimo, podría ser suspendido el registro del partido en la entidad y cuestionar la legitimidad del delegado especial neoalancista Francisco Santillán. "No tiene usted ninguna personalidad para discutir este asunto; todavía dice que habría que revisar lo procesal de esta anomalía, y le repito: no es usted quién y me acaba de decir 'soy abogado' (...). Hay que volver a leer y estudiar, porque creo que el segundo

apellido le viene bien sólo como apellido, no como profesión”, recriminó el representante político al consejero. En su defensa, el consejero reconoció que se pudo mal interpretar la palabra “legitimación” del delegado panalista, pues es acto procesal. “Hay circunstancias que no están fluyendo al interior del consejo y que deben de ser al menos informadas”, señaló respecto al domicilio del partido político. A **Hernández Abogado** le fue aclarado que Nueva Alianza avisó en tiempo y forma al organismo sobre la baja provisional de su domicilio. Las oficinas del Panal se ubicaban en un edificio propiedad de Mirna García, exlíder de la Sección XV del SNTE acusada de robo al sindicato. La consejera **Isabel Sepúlveda Montaña** lamentó el sentido “interpretativo” de la nota periodística. “(Aunque) yo veo muy bien especificada la nota de Criterio, incluso vienen artículos de la ley electoral muy bien establecidos, no creo que la persona que tomó esta nota los haya delimitado, bastante responsable se actúan al informar a la ciudadanía”, indicó. Además, ofreció disculpas a Nueva Alianza sobre el impacto que tuvo la noticia generada por las declaraciones del consejero. “Desgraciadamente somos un cuerpo colegiado y se ve reflejado”. A ella se sumaron los consejeros Carlos Francisco Herrera Cabaña y **Mario Pfeiffer Islas**. En su momento, el representante electoral del PRI ante el **IEE**, Roberto Rico, invitó a **Hernández Abogado** a que dimita de su responsabilidad en el **IEE**, aunque aclaró que su partido no iniciará ningún proceso en contra, pues no fue el agraviado. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Buscan regularizar a nuevos partidos: El consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Augusto Hernández Abogado, propuso ante el pleno del organismo crear un mecanismo para regularizar el procedimiento de acreditación de los nuevos partidos políticos en la entidad. Afirmó que los integrantes del Consejo General del IEEH deben discutir la forma en que se acreditarán a los nuevos institutos políticos, que consiguieron su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE). “Debemos crear un mecanismo para regularizar la forma en que vamos a acreditar (a los nuevos partidos), para saber a partir de cuándo van hacer valer el derecho a sus prerrogativas. Debemos saber cuál será el instrumento para acreditar a estos partidos”, indicó el consejero. Francisco Vicente Ortega Sánchez, secretario general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, informó que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) ya envió su solicitud para que sea acreditado ante el IEEH. Detalló que el dirigente nacional de MORENA, Martí Batres, envió su certificado de registro como partido político, una copia de sus estatutos y una declaración de principios. En julio pasado, MORENA consiguió su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE), al igual que dos institutos políticos más, Partido Encuentro Social y el Partido Humanista. **(Redacción, página 11).**

Crónica-Aún no reciben dinero nuevos partidos: IEEH: Tanto el Partido Encuentro Social (PES) como el Frente Humanista confirmaron acercamientos ante las oficinas del **Instituto Estatal Electoral** del estado de Hidalgo (**IEEH**), así lo confirmó el consejero presidente del organismo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, por ello previó que en próximos días entreguen la documentación correspondiente para avalar su registro ante el órgano autónomo. Sin embargo, **Pfeiffer Islas** aclaró que hasta el momento ninguno de los tres nuevos partidos recibe dinero, ya que falta la acreditación de la Comisión de Prerrogativas, así como solicitar a la Secretaría de Finanzas y Administración una partida extraordinaria para subsanar este recurso. “Tuvimos un primer acercamiento con ambos partidos (Encuentro Social y Frente Humanista), ahora esperamos que la próxima semana entreguen toda su documentación para cumplir con los requisitos que marca la ley”. En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo recordó que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ya presentó un expediente con la plataforma electoral del partido, estatutos, declaración de principios, programa, certificado donde el Instituto Nacional Electoral (INE) otorga el registro formal, así como la cédula de identificación de la cúpula que incluye emblema, colores y denominación. Una vez que llega la documentación de Morena ante el instituto depende de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del **IEEH** definir los recursos que tentativamente recibirá la agrupación que tiene como líder moral al ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador. Cada organización política en el estado de Hidalgo obtendría un monto de 40 mil 600 pesos mensuales; es decir, 625 salarios mínimos vigentes, además del 2 por ciento para promoción y capacitación política de la mujer, por lo que resta del año aproximadamente 200 mil pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Declaraciones del consejero atentan contra las atribuciones: Lamentaron integrantes del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** las opiniones emitidas por el consejero **Augusto Hernández Abogado**, quien declaró que Nueva Alianza podría perder el registro como partido en Hidalgo, ante la supuesta falta de domicilio constituido, durante sesión ordinaria el representante panalista, Sergio Hernández, consideró la posibilidad de iniciar un procedimiento legal en contra del funcionario. En días pasados el consejero hidalguense expresó su postura respecto al eventual cambio de oficinas que realiza el Comité Directivo Estatal del partido turquesa; a su juicio Nueva Alianza suspendería su registro local y prerrogativas ante la ausencia de inmueble. Durante los trabajos de la sesión, el representante del Panal ante el **IEEH**, Sergio Hernández Hernández, criticó estos señalamientos, debido a que el consejero viola la ley electoral hidalguense, específicamente los artículos 79 y 80 respecto a las atribuciones de los integrantes del Consejo General, por ello solicitó una disculpa pública, lo que generó intenso debate. Al inicio **Hernández Abogado** sostuvo que sus declaraciones fueron en determinado contexto, esto ocasionó que otros consejeros fijaran un posicionamiento para aclarar que el instituto es un

órgano colegiado y no puede determinar si una cúpula mantiene o no su registro. Incluso la consejera **Isabel Sepúlveda** pidió una disculpa al partido turquesa en nombre del **IEEH**, en ese mismo sentido expresaron su comentario **Arminda Frías** y Carlos Herrera. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Pide PRI a Abogado dimitir como consejero del IEE: Integrantes del consejo general del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (**IEE**), así como PRI y Nueva Alianza arremetieron contra el consejero **Augusto Hernández Abogado** e incluso el representante priista le pidió dimitir al cargo. Las declaraciones de **Hernández Abogado** sobre que Nueva Alianza podría perder el registro de partido político debido a falta de sede estatal, provocó discusión de dos horas con el representante panalista Sergio Hernández, quien exigió al consejero retractarse. Consejeros electorales del **IEE** aseguraron que lo declarado por su compañero no representa la postura del instituto y la consejera **Isabel Sepúlveda Montaño** ofreció disculpa a Nueva Alianza. Sergio Hernández expuso que Abogado carece de facultad para inmiscuirse en la vida interna de Nueva Alianza, ya que no es militante ni magistrado con tal de poner en duda el nombramiento de Francisco Santillán como delegado especial. Apuntó que Nueva Alianza valorará si exige la destitución de Abogado como integrante del **IEE**, luego que las declaraciones del consejero dañaron la imagen del partido y violentaron la Ley Electoral de Hidalgo. "Quedó más que evidente que se equivocó, fueron muy desafortunadas sus palabras", agregó. Roberto Rico, representante tricolor, calificó a Abogado como "protagonista exacerbado" y le pidió dimitir a su cargo, aunque después en entrevista descartó que el PRI solicite la remoción del consejero, ya que solo fue una "invitación". Para **Hernández Abogado**, el cambio de domicilio de las instalaciones del partido no fue informado al consejo general del instituto. **(Víctor Valera, página 05)**

Síntesis-Reclaman declaración a consejero del IEEH: Dimitir a su cargo fue la propuesta que Roberto Rico Ruiz, representante del PRI ante el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, hizo al consejero **Augusto Hernández Abogado**, luego de que éste declarara que Nueva Alianza podría perder su registro por no contar con un domicilio para recibir notificaciones. Las declaraciones de **Augusto Hernández**, que fueron publicadas en un medio local, provocaron polémica durante los trabajos de la sesión ordinaria del **IEEH** del mes de agosto, en la que el representante del PRI le propuso al declarante renunciar al cargo que ostenta. Tras la aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria del mes de julio, en asuntos generales el representante del Partido Nueva Alianza (Panal) ante el organismo electoral, Sergio Hernández Hernández, cuestionó las declaraciones del consejero respecto a que Panal podría perder hasta el registro por no contar con un domicilio, lo cual dio paso a una serie de intervenciones de los representantes de los partidos y consejeros. Isabel Sepúlveda, también consejera del **IEEH**, pidió disculpas a nombre de los demás miembros del organismo; en tanto que el representante del Revolucionario Institucional propuso a **Hernández Abogado** declinar al cargo y que reconociera que se extralimitó en sus declaraciones. "Si bien yo no di las declaraciones, pero al ser realizadas por alguien del Consejo, es necesario pedir disculpas", reconoció la consejera. Por su parte, Sergio Hernández aseguró que analizarán la posibilidad de que su instituto político presente algún tipo de recurso contra el consejero, quien, aseguró, no quiso reconocer en su momento que sus declaraciones fueron desafortunadas. Finalmente, el consejero presidente del **IEEH**, **Mario Pfeiffer Islas**, precisó que como funcionarios están sujetos a la ley de responsabilidades de los servidores públicos, y será un tema que se analizará para determinar si se toma una acción en contra de Sánchez Abogado; indicó que el Partido Nueva Alianza determinará si interpone alguna denuncia por estas declaraciones. **(Jaime Arenalde, página 04)**

El Reloj-Podría PANAL iniciar procedimiento contra consejero del IEE: Sergio Hernández Hernández, representante del Partido Nueva Alianza (PANAL), dejó entrever que iniciarán un procedimiento en contra del consejero Augusto Hernández, abogado, por considerar que no está facultado para emitir opiniones respecto la legitimidad o no de un dirigente partidista. Lo anterior, luego de que el consejero haya sostenido que Nueva Alianza podría perder su registro como partido político al no contar con un domicilio social; al respecto, Hernández Hernández exigió al funcionario electoral ofrecer una disculpa pública, por lo que calificó de lamentable opinión. En un intento de defenderse, el consejero dijo que las declaraciones se emitieron en un contexto determinado, "lamento que mis declaraciones se hayan entendido fuera del contexto jurídico, pasando a lo social y político, ante ello, ofrezco una disculpa". No obstante, Sergio Hernández, representante del PANAL, dijo, "nos reservamos el derecho de proceder conforme a derecho y con lo que el partido considere", ya que a su apreciación, el consejero violó los artículos 79 y 80 de la Ley Electoral, en lo que corresponde a la legalidad y certeza. Tras una larga discusión entre el consejero y el representante partidario, la consejera Isabel Sepúlveda ofreció una disculpa, porque dice que son un órgano colegiado; sin facultades para determinar quién dirigirá un partido, esto en el respeto a la vida interna de los institutos políticos. Finalmente, el representante del PRI, Roberto Rico Ruiz, solicitó al consejero "dimitir" en 2, sus funciones. Al tiempo, le exigió respeto a la vida interna de los partidos políticos, y lo acusó de querer enredar el tema y de salir por la tangente, así como de protagonismo exacerbado. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Síntesis-Tres nuevos partidos ya se al IEEH: Ya se dieron los primeros acercamientos entre representantes de Morena, Encuentro Social y el Humanista, con el Instituto Estatal Electoral (IEEH), aseguró el presidente consejero del organismo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. De acuerdo con el funcionario electoral, además del reporte del Instituto Nacional Electoral (INE), los primeros en presentarse ante el organismo a su cargo fueron los representantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con quienes ya se sostuvo un encuentro en el que mostraron la documentación que los acredita como instituto político con registro. "Ya hemos tenido contacto con los tres institutos políticos de nueva creación, habremos de esperar el cumplimiento de sus requisitos y de poder establecer las condiciones para el otorgamiento de las constancias que acrediten su participación en los trabajos del organismo electoral". Reunión Respecto a la presentación de los partidos Humanista y Encuentro Social, señaló que solamente se ha tenido contacto vía telefónica con sus representantes, por lo que se espera que para la semana siguiente puedan recibir en la sede del IEEH la visita de quienes dirigirán a estos partidos en la entidad, y de esa manera comenzar a trabajar entre las 10 fuerzas políticas. Finalmente, Pfeiffer Islas aseguró que desde el momento en que se acredite a los representantes de los tres nuevos partidos ante el IEEH, estarán en todas las posibilidades de poder participar ya en las sesiones que se tengan que celebrar por parte del organismo electoral; explicó que por ser partidos con registro nacional, no tienen fecha límite para presentarse ante el IEEH. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Plaza Juárez- En el IEEH Consejeros se disculpan y enfatizan respeto a partidos: Ayer se realizó la sesión ordinaria correspondiente mes de agosto del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), en la que todo parecía transcurrir de forma habitual: algunos minutos de retraso, pase de lista y verificación de quórum, lectura y aprobación del orden del día, aprobación y firma en su caso del acta de la sesión le julio y asuntos generales. Todo parecía indicar que sería una sesión sin mayor complejidad, sin embargo y después de algunos minutos, se abrió pauta para los asuntos generales entre lo que el representante del Partido Nueva Alianza, Sergio Hernández Hernández, señaló el de las recientes declaraciones emitidas por el Consejero Electoral Augusto Hernández Abogado, Tras indicar que el registro de Nueva Alianza se encontraba en riesgo en la entidad, ante el cambio de domicilio físico de la dirigencia y la dirigencia en manos de "un delegado especial". Por lo que Hernández Hernández solicitó una disculpa pública por parte del consejero, ya que las aseveraciones hechas en un medio de comunicación local, fueron impropias, ya que según el aliancista, Hernández Abogado estuvo fuera de lugar para dar dichas declaraciones que no competen a la figura de consejero electoral, sobre el planteamiento emitido en torno a la vida interna del partido turquesa. Por su parte, Augusto Hernández Abogado, trató de defenderse vanamente, por lo que el representante del partido turquesa arremetió cuantas veces tuvo oportunidad y utilizando las palabras propias de Abogado para insistir en que su actuar estuvo fuera de lugar y en desconocimiento de la misma ley electoral, ya que ninguna de las dos situaciones señaladas por el consejero electoral ante la prensa eran siquiera probables dentro del marco jurídico, debido a que el partido tiene un registro nacional y no es un partido local. De igual forma, representantes de otros partidos, e incluso otros consejeros electorales tomaron la palabra para reafirmar que acción emprendida por Hernández Abogado, no había sido la correcta, por lo que la consejera electoral, Isabel Sepúlveda Montañó fue la primera en disculparse ante la situación señalada, ya que dijo que el consejo es un órgano colegiado y reconocer el error del consejero que en ningún momento quiso aceptar su falla y que su argumentación fue tachada por un representante de otro partido político como "cantinfleada", en tanto otro hasta enfatizó que de abogado sólo tenía el apellido, tras desconocer algunos procedimientos y por ende hablar de más. El tiempo transcurría, y después de más de una hora, las discusiones continuaban, finalmente el consejero presidente Mario Ernesto Pfeiffer Islas, aseveró que el IEEH mantiene completo respeto de la vida interna de los partidos políticos de Hidalgo, y aseguró que continuará de esta forma, al ser interrogados sobre si habría alguna sanción para el consejero electoral, señaló que en tanto Nueva Alianza no inicie un proceso el consejo continuará sus labores con los integrantes que tiene hasta el momento. Finalmente Sergio Hernández Hernández, apuntó que se evaluará la situación, en tanto dijo ya haber una respuesta más que clara por parte del consejero, por lo que dijo reservarse el derecho a opinar sobre si Nueva Alianza iniciará algún procedimiento contra Hernández Abogado, por la situación antes descrita. En la misma sesión se dio a conocer la integración oficial del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como partido político nacional y el reconocimiento de la dirigencia estatal, por lo que ahora se tendrá que buscar mayor recurso en lo referente a las prerrogativas que se otorgan, a fin de no descompensar el presupuesto asignado para este 2014. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 08A)**

P Á G I N A S W E B**Punto por Punto-Piden a Consejero del IEE dimitir al cargo por no reconocer error en declaraciones públicas:**

Las declaraciones del Consejero del **Instituto Estatal Electoral Augusto Hernández Abogado**, respecto a que Nueva Alianza podría perder su registro de no acreditar un domicilio oficial, provocaron polémica durante los trabajos de la sesión ordinaria del mes de agosto del **IEEH** en la que el representante del PRI le propuso al declarante dimitir al cargo. Después de la aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria del mes de julio del año en curso, el representante del Partido Nueva Alianza ante el organismo electoral, Sergio Hernández Hernández, cuestionó las declaraciones de **Hernández Abogado** respecto a que NA podría perder hasta el registro por no contar con un domicilio para las notificaciones, lo cual dio paso a una serie de intervenciones de los representantes de los partidos y consejeros quienes coincidieron en descalificar la postura de **Hernández Abogado** a quien incluso él representante del PRI Roberto Rico Ruiz, le propuso al consejero dejar el cargo. Pese a varias intervenciones **Augusto Hernández**, a decir de Consejeros y representantes de partidos solamente creo mayor confusión respecto a sus declaraciones, por lo que finalmente fue la consejera Isabel Sepúlveda, la que pidió disculpas a nombre de los consejeros en tanto que el representante del Revolucionario Institucional le propuso dimitir al cargo además de que reconociera que se extra-limitó al declarar. "Si bien yo no di las declaraciones, pero al ser realizadas por alguien del Consejo, es necesario pedir disculpas". Señaló la consejera Isabel Sepúlveda. Al respecto el representante del Partido Nueva Alianza ante el **IEEH**, Sergio Hernández Hernández, aseguró que analizaran la posibilidad de que su instituto político presente algún tipo de recurso contra el Consejero de quien aseguró que no quiso reconocer en su momento que sus declaraciones fueron desafortunadas. Sobre el tema el consejero presidente del **IEEH**, **Mario Pfeiffer** precisó, que como funcionarios están sujetos a la ley de responsabilidades de los servidores públicos y será un tema que se analizará para determinar si se toma una acción en contra del Sánchez Abogado, además de señalar que el partido Nueva Alianza determinará si interpone alguna inconformidad, además de dar a conocer que Nueva Alianza permaneció siempre atento de cualquier notificación que se le pudiera realizar y en caso de que no hubiera sido así, las notificaciones se hubieran realizado por estrado que es la ventanilla donde se colocan las publicaciones. **(Redacción, página web)**

Vía Libre-Panal no está en riesgo de perder su registro: IEEH: La sesión ordinaria del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (**IEEH**) terminó en discusión, luego que el representante del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General, Sergio Hernández Hernández, exigió al consejero **Augusto Hernández Abogado** una disculpa pública por declarar en días recientes que dicho instituto político podría perder su registro. Esto tras las declaraciones vertidas por el consejero electoral a un medio local, en las cuales señalaba que el **IEEH** podría suspender el registro de Nueva Alianza ya que no cuenta con un domicilio legalmente constituido, obligación establecida en el artículo 33 de la Ley Electoral. Pues cabe mencionar que hace dos semanas el partido turquesa cerró las oficinas de la calle Mariano Arista, en el Centro de Pachuca, ya que el inmueble pertenecía a la ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección XV, quien fue arrestada por robar dinero de las cuentas bancarias del sindicato. De igual forma, el consejero electoral cuestionó la legitimidad de Francisco Santillán Arrendondo, como delegado especial de Nueva Alianza, pues dentro de los lineamientos de este partido no está contemplada esta figura. Ante estas declaraciones, Sergio Hernández visiblemente molesto reclamó al consejero y señaló que el Comité Estatal de Nueva Alianza será el que determine si se presenta una denuncia formal en su contra. Durante la sesión se hizo énfasis en que el **IEEH** no tiene la atribución de decidir acerca de la pérdida o vigencia del registro del Partido Nueva Alianza y por ende cancelarlo o suprimir el otorgamiento de sus prerrogativas, al tratarse de un partido político nacional. También se destacó que el Panal tuvo a bien notificar al Instituto sobre la baja del registro del domicilio original de su Comité de Dirección Estatal y que aunado a ello, también solicitó que de manera provisional y en tanto recibieran nuevas instalaciones, se acreditara y registrara —para notificaciones— a las oficinas de su representación en el interior del **IEEH**. En su intervención, el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, reiteró el respeto que el **IEEH** tiene tanto a la vida y procedimientos internos de los partidos políticos como a la calidad e importancia de la labor informativa de los medios de comunicación. Finalmente, el secretario general Francisco Vicente Ortega Sánchez, agregó que este Instituto ha sido notificado por parte de Panal, vía oficio con fecha 26 de agosto, sobre la nueva sede de su Comité de Dirección Estatal en calle Ramírez Ulloa número 1005, colonia Doctores en la capital del estado. **(Manuel Castellanos, página web)**

Quadratin Hidalgo-Morena aún no cuenta con prerrogativa ni representante ante el IEEH: El Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) aún no cuenta con representante ante el **Instituto Estatal Electoral** del Hidalgo (**IEEH**) por lo que no tiene voz ante el Consejo General. Además mantiene pendiente su prerrogativa mensual, informó Mario Ernesto Pfeiffer Islas. El presidente consejero del **IEEH** destacó que a pesar de contar ya con la acreditación nacional e ingresar la documentación para la local, aún no ha designado a su representante ante este órgano por lo que aún no tiene representación con voz ante el pleno del Consejo General. "Ya está el partido político, pero no han acreditado a su representante, y hay que recordar que la Secretaría General no notifica a los partidos sino a los representantes de los mismos ante el organismo electoral", explicó. Y destacó que se mantiene a la espera de conocer a su representante, pues es un puente de comunicación entre el partido y el órgano electoral como lo señala el artículo 32 fracción seis, de la Ley Electoral de Hidalgo (LEEH). En cuanto al tema del presupuesto para el partido, refirió que la coordinación ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos está analizando los puntos "finos" de la documentación del Morena, por lo que hasta el momento no se le ha destinado su prerrogativa mensual. Con tres nuevos partidos en la escena política local, se informó que se están solicitando 500 mil pesos más de presupuesto para cumplir con el recurso para todos, pues ya el Partido Humanista y el Partido Encuentro Social hicieron de su conocimiento que tendrán presencia en la entidad. **(Miriam Avilés, página web)**

Quadratin Hidalgo-Nueva Alianza analizará si actuará en contra del Consejero Electoral: El Partido Nueva Alianza ante el **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo (**IEEH**), se reservan el derecho de proceder en contra del consejero electoral **Augusto Hernández Abogado**, luego de que no aceptó emitir una disculpa pública por hacer señalamientos sobre la vida interna de su partido, así como la posible pérdida de su registro por presunta imprecisión de su domicilio, que no tenía fundamento. Sergio Hernández, representante de Nueva Alianza ante el **IEEH**, en Sesión Ordinaria de agosto y ante el pleno del Consejo General, destacó que con base en el artículo 72 de la Ley Electoral de Estado de Hidalgo, la declaración del consejero fueron faltas de legitimidad, por lo cual pidió una disculpa pública, que el consejero no dio. Pero si por la consejera Isabel Sepúlveda, quien admitió que fue una declaración desafortunada que afectó a la militancia de Nueva Alianza. Mientras que al abordar el cuestionamiento que hizo el consejero sobre la existencia de la figura de delgado especial, Sergio Hernández, expresó que en el artículo 57 de los estatutos de Nueva Alianza, se considera la existencia del delgado especial, por lo cual se destacó que el comentario del consejero también fue equivocado. En este sentido, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del **IEEH**, extendió la disculpa y señaló que se estará trabajando en una mayor coordinación con los consejeros electorales. En entrevista, ante la pregunta de si los nuevos lineamientos que estableció el Instituto Nacional Electoral (INE) permitirán contar con consejeros mejor capacitados, el funcionario refirió que esa es la idea, pues se consideran por lo menos cuatro fases en los exámenes, antes de ser aprobados como consejeros electorales locales. **(Miriam Avilés, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Sol de Hidalgo-PANAL exigió disculpas; consejero defendió sus opiniones: Después de extenso debate en el que participaron, inusualmente, seis de los siete consejeros electorales, el Partido Nueva Alianza se reservó el derecho de actuar conforme a sus intereses en relación con lo expresado por **Augusto Hernández Abogado**, integrante del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, en relación a que el registro y las prerrogativas del Panal podrían estar en riesgo. El debate lo inició el ex priista, ex secretario general de la Sección 15 del SNTE, ex diputado federal perredista y hoy representante de Nueva Alianza en el **IEE**, Sergio Hernández, al reclamar lo dicho por **Hernández Abogado**, quien replicó que no ofrecería disculpas por su dicho, ya que sólo fueron opiniones. En el debate intervinieron los consejeros electorales Isabel Sepúlveda, Francisco Herrera, José Corona y **Armindá Frías** dando su punto de vista que coincidía con el respeto a la vida interna de los partidos políticos, lo cual, por su parte, Mario Pfeiffer resaltó que era la posición del Consejo General del **IEE**, al igual que el reconocimiento a la labor que realzan los medios de comunicación de Hidalgo. **(Redacción, Ojo política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

El Sol de Hidalgo-Mejora estructura carretera de la Huasteca: Durante su reciente gira de trabajo por la Huasteca, el gobernador Francisco Olvera refrendó su compromiso de trabajo continuo con los habitantes de la comunidad de Los Cerezos, perteneciente al municipio de Huautla, al tiempo que afirmó que con acciones de infraestructura vial se mejoran las condiciones de vida de las y los hidalguenses. Durante la inauguración de la pavimentación del camino rural del tramo de Tamoyón 1-El Aguacate, Francisco Olvera afirmó que esta es una de tantas obras que se desarrollan al interior del municipio y de la región. El mandatario explicó que esta pavimentación fue de 1.5 kilómetros en su primera etapa, por lo que en las próximas fases del proyecto la meta es comunicar a cerca de ocho comunidades ubicadas a lo largo de dicho camino. "Estas acciones permitirán mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en estas comunidades, con lo que se promueven más oportunidades de desarrollo y crecimiento para todas y todos", aseveró el gobernador. El jefe del Ejecutivo explicó que se han invertido en el municipio cerca de 20 millones de pesos en diversas acciones tales como el sistema de alcantarillado y la planta de tratamiento de aguas residuales de Huazalinguillo, caminos y carreteras, entre otros. Francisco Olvera comentó que estos beneficios se han concretado gracias al apoyo del presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien conoce las necesidades del estado y desea construir un país incluyente, donde todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo. Asimismo, comentó que los trabajos que se realizaron en la construcción de la carretera fueron con mano de obra de los propios habitantes, lo que les permitió tener un ingreso económico durante la ejecución de dicha obra. El mandatario reconoció la labor de gestión del presidente municipal de Huautla, Felipe Juárez Ramírez, con quien se comprometió a continuar trabajando de manera conjunta hasta finalizar su administración, con visión municipalista, sello característico de su administración. Por su parte, Felipe Juárez agradeció el apoyo de Francisco Olvera por impulsar varias obras que permiten una mejor comunicación carretera entre comunidades, y que les permite a sus habitantes llegar a la cabecera municipal. A nombre de los beneficiarios, Martín de la Cruz Escudero dijo que todos son testigos del trabajo del gobernador, así como de las acciones que se realizan de manera conjunta entre la población y las autoridades. Martín de la Cruz afirmó que "estas obras nos permitirán abatir rezagos para beneficiar a nuestras familias en educación, salud, pero sobre todo en infraestructura, lo que nos permite mejorar nuestras condiciones de vida".

DATOS:

Meta: 1.5 Km

Inversión: 3 millones 710 mil 945.04 pesos

Programa: Recursos Extraordinarios SHCP

Beneficiarios: 2,526 habitantes

TRABAJOS EJECUTADOS:Terracerías: 1, 905 m³Terraplenes: 784 m³Subrasante: 14,768.8 m³

Obras de drenaje: 9 m

Mezcla asfáltica: 948.24 t

(Redacción, página 6A)**El Reloj-Inaugura Olvera obra carretera en Huautla (Sergio Juárez, primera plana)****Plaza Juárez-Fortalece infraestructura carretera de la Huasteca (Redacción, página 3A)****Uno más Uno-Gobierno del estado fortalece la infraestructura carretera (Redacción, página 05)**

Síntesis-Falta recurso para estudio de una presa en Orizatlán: Para la concreción de la obra de la presa de Tultitlán en Felipe Orizatlán, se necesita un estudio con un costo de 60 millones de pesos, por lo que se espera que este mismo año se cuente con el pre estudio y el siguiente año con recursos federales pueda realizarse el estudio como tal, informó el gobernador del estado, Francisco Olvera, respecto a obras pendientes en la región Huasteca. En entrevista, comentó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) cuenta ya con un presupuesto de 5 millones de pesos para un pre estudio para dicha presa, y será hasta el siguiente año cuando se gestione un presupuesto para el estudio completo. "La Comisión Nacional del Agua este año obtuvo recursos para el pre estudio, son aproximadamente 5 millones, estamos esperando que termine esto para que el año que entre se consigan recursos para el estudio, que cuenta con 60 millones de pesos, y desde luego el estudio es requisito para presupuestar a nivel federal la obra". Aseguró que esta obra se impulsa de manera insistente, ya que "espero dejar por lo menos el estudio completo y claro, ya con estudio y registro ya será cuestión de que el gobierno federal poco a poco vaya invirtiendo en este trabajo". En cuanto al bulevar Aviación Civil, que va desde la estación de Bomberos hasta la colonia del Carmen, dijo que ya cuenta con los recursos; sin embargo, el problema es la liberación de derechos de vía, por lo que ya se encuentra en proceso de negociación con los vecinos. "No hay fecha, estamos trabajando con el presidente municipal para el tema de la liberación del derecho de vía; lamentablemente, varios vecinos han invadido el derecho de vía y ahora va a ser un conflicto regresarlos, para lo que es la obra ya tenemos los recursos; sin embargo,

conciliar con los vecinos es lo que nos lleva más tiempo, los recursos son de este año, son 30 millones de pesos". **(Tania Monroy, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Conforman comité municipal de salud: La alcaldía capitalina conformó el comité municipal de salud, que será un organismo intersectorial que contribuirá a la creación de un sistema incluyente, participativo y corresponsable. De acuerdo con el presidente municipal Eleazar García Sánchez, la conformación de este organismo servirá como referente en el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos entre profesionales, organizaciones e instituciones del sector Salud, para impulsar la mejora y promoción de políticas públicas que promuevan un avance positivo en la atención sanitaria y la salud de la sociedad pachuqueña. "Estamos conformando un hecho sin precedentes al integrar este comité por los tres órdenes de gobierno, por más de 50 instituciones civiles y privadas con la intención de generar acciones, programas y políticas públicas en beneficio de la salud de los ciudadanos de Pachuca." El comité está conformado por dependencias de salud municipales, estatales y federales, así como colegios, asociaciones y sociedad civil cuyo objetivo se fundamenta en proporcionar mayor cobertura en los servicios a toda la población del municipio; coadyuvar a la modificación de los patrones culturales que determinen hábitos, costumbres y actitudes relacionadas con la salud y el uso de los servicios que se presten para su protección; además promover e impulsar la participación de la población del municipio, en el cuidado de la salud. La estructura del comité estará conformada por un presidente (a), secretario técnico, vocal de atención médica, consejero, vocales de nutrición, de accidentes y desastres, de saneamiento básico, prevención de adicciones, salud reproductiva, salud escolar, prevención de accidentes y desastres, participación social, coordinador de recursos, de seguridad, de discapacidades, salud del adulto mayor, urgencias epidemiológicas y desastres, estadística y población, servicio a la ciudadanía, bucodental, pediátrico, medicina integral homeopática, atención cardiológica y de oncología. **(Redacción, página 07)**

Síntesis-Conforman Comité Municipal de Salud (Adriana Ramírez, página 02)

Plaza Juárez-Conformado el Comité Municipal de Salud (Redacción, página 3A)

Uno más Uno-Queda conformado el Comité Municipal de Salud de Pachuca (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Reformas para hidalguenses: Las reformas estructurales tendrán un impacto en la población económicamente activa, principalmente, además de en la ciudadanía en general pues significan el nuevo rumbo a tomar por las políticas gubernamentales para la búsqueda de un mejor desarrollo y calidad de vida en México. En cada estado y región del país, las reformas tendrán diferentes niveles de impacto en los rubros en los que les toque mayor injerencia: educación, inversión privada, mano de obra, condiciones laborales, agricultura, entre otras más. En el caso de Hidalgo, las reformas tendrán algo que ver todas las áreas pues tanto se depende de los energéticos como del campo y de la educación. Ayer, el presidente y representante de la empresa Kansas City Southern México, José Zozaya Délano, señaló en Pachuca, en el marco de la Expo Proveeduría 2014, que las micro, pequeñas y medianas empresas se verán beneficiadas por las oportunidades de negocio que generarán las grandes empresas que prestarán sus servicios a Petróleos Mexicanos, a la CFE y a las demás compañías públicas asentadas en el estado. De acuerdo con las previsiones de la IP, la reforma no es para que vengan las empresas extranjeras y se lleven el petróleo, sino para poder participar de manera conjunta en los procesos de comercialización y explotación de toda la tecnología alterna y de la explotación de todos los energéticos. Es decir, quienes cuenten con la plataforma empresarial, por más mínima o pequeña que sea, tendrá oportunidad de prestar sus servicios a empresas que sean proveedoras en el proceso de la reforma energética, o lo que es igual, poder emplearse con quienes cuenten con el capital necesario que pague lo suficiente y genere oportunidades de desarrollo social y profesional para los egresados, comerciantes, agricultores, vendedores y todos los que participen en la cadena de beneficiarios de la reforma. El representante de Kansas City Southern México, también recordó que Hidalgo tiene una buena oportunidad de desarrollo en el proceso de las reformas con la infraestructura ferroviaria con la que cuenta para la prestación de servicios privados. El sistema ferroviario de carga del estado de Hidalgo está bien diseñado, dijo, tiene tres empresas del ramo operando así como una infraestructura que lo recorre completamente y que se activará en su totalidad en la medida que llegue el desarrollo industrial. "Lo que tenemos que hacer como país es promover que se dé toda la infraestructura necesaria, legal, regulatoria y también de capital humano para que la industria se sienta cómoda en otros lugares en donde ya existen vías", recomendó el industrial a los hidalguenses, de cara a un proceso que, aseguró, podrá ser el inicio de una cadena de detonación de situaciones benéficas para las empresas locales.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

EN IXMIQUILPAN NO HAY MÁS LEY QUE LOS CAPRICHOS DE UN CACIQUILLO: Ni mencionarlo por su nombre porque todo mundo sabe a quién nos referimos, pero se hacen llamar alcalde y que con base a la autonomía municipal ha cometido una serie de barrabasadas que superan una cuerda administración hasta sumir al municipio en un clima de verdadero caos y preocupación para toda la ciudadanía, particularmente de quienes requieren de paz y tranquilidad como ambiente para sus negocios y para vivir. En este momento mucha gente la piensa antes de aventurarse para visitar Ixmiquilpan por la fama que tiene de tierra de nadie y territorio sin ley, donde cada quien aplica su propia justicia hasta el grado de matar como sucedió con una persona a quien golpearon sin 'que nadie intercediera por ella, estando la policía presente, sólo como testigo de estas acciones de salvajismo, pero sin meter las manos por respeto absurdo a los usos y costumbres, dijeron después. EL TURISMO EMPIEZA A CAER... Este clima de inseguridad, de falta de autoridad, de violencia permitida, donde cada quien administra la justicia a su antojo, ha permeado en la ciudadanía y en quienes habían hecho de los balnearios un destino de turismo por el indudable atractivo de los mismos con el natural impulso a la economía de la región. Sin embargo los hechos que se han dado y que se conocen desde luego en todo el país, de acuerdo a datos de gentes como los dueños de balnearios fuertes, como el Tephé, reflejan que el número de visitantes empieza a bajar, porque las familias no quieren exponer la seguridad de sus hijos en una tierra donde cualquier contingencia se resuelve no por el camino de la ley, sino por el camino de la agresión como quedó demostrado con los últimos hechos donde la muerte se hizo presente sin que ninguna autoridad municipal quisiera intervenir. La gallina de los huevos de oro empieza a sufrir. Y otros destinos como Morelos, Tlaxcala, Puebla, ven cómo crece el número de visitantes que si bien buscan balnearios de aguas termales, prefieren la seguridad y la tranquilidad antes que nada y parece que Hidalgo, por lo menos en el Valle del Mezquital, ya no se los ofrece y menos con un caciquillo como alcalde que anda premiando grupos de narcocorridos y alentando en nombre de la autonomía municipal, luchas contra el gobierno estatal que a nada bueno conducen.

EL MAL EJEMPLO CUNDE...AHORA REVIVEN EL CASO DE CAPULA, BOTHO. Cómo estarán las cosas de descompuestas que el conflicto de Botho Cardonal y Rosario Capula, que después de 28 años encontró solución en abril del 2014 con la entrega de las 102 hectáreas al Botho y 10 millones de pesos mientras que al Rosario Capula de Ixmiquilpan se le entregaron 19 millones de pesos para la compra dijeron. De un determinado número de hectáreas para los fines que ellos decidieran. Todo ello a través de la Central Campesina Cardenista y la UNTA. Fue un acto solemne y se supone que el problema revisado y auspiciado por el gobierno federal por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano la SEDATU no tiene vuelta de hoja porque legalmente está bien fundamentado y el aval de los interesados. Pero ¿qué cree usted? Que ahora gente de Capula, por lo que se ve con el apoyo de autoridades del municipio amenazan con tomar posesión de los terrenos el Botho en el Cardonal si no se les atiende en sus peticiones, lo que suena absurdo pero dentro de la lógica de lo que sucede en Ixmiquilpan, la tierra donde todo puede suceder. Lo que llama la atención es que es el comunicado que dio a conocer el Ayuntamiento de Ixmiquilpan en que dice que esperan se dé pronta solución al problema de los inconformes y "que de no ser así como primera acción tomarán posesión de las 572 hectáreas que habían cedido al Botho Cardonal". La verdad mayor despropósito no se puede dar en un comunicado oficial, de acuerdo a lo que se da a conocer en los medios de comunicación. Es un abierto reto a la legalidad por parte de quien se supone es autoridad para hacer valer la ley. Pero ya se ve que en Ixmiquilpan la ley es un caciquillo.

(Adalberto Peralta, página 02)

Crónica-Balcón Político...

Sueños de Moisés, Alejandro y Mirna: Alcanzaron tanto poder -económico y político-que en un momento llegaron a pensar en ocupar las principales oficinas del cuarto piso en el Palacio de Gobierno del estado. Así de grande era su ambición y así de grande su caída. Moisés Jiménez Sánchez apenas se enteró que "su partido" Nueva Alianza (Panal) había alcanzado la histórica cifra de 147 mil votos, que le permitiría contar con cinco diputados y convertirse en la segunda fuerza electoral, superando a los históricos PRD y PAN, llamó a quienes consideró podrían acompañarlo en su aventura de alcanzar la gubernatura de Hidalgo. Así convocó a todas las corrientes políticas opositoras al partido gobernante, el Revolucionario Institucional (PRI), y a organizaciones campesinas de corte izquierdista, para crear desde ese momento un bloque opositor que le peleara de tú a tú al PRI y su aliado recurrente (PVEM) para arrebatarle el poder en las elecciones de 2016. Al tiempo comenzó su tarea de fortalecer sus comités municipales, en los que la voz cantante era la de Moisés Jiménez, pese a que el presidente era Heriberto Martínez, quien sucedió a Fernando Flores, y en sus arengas intentaba transmitir su optimismo a los profesores que al mismo tiempo formaban parte de la estructura del Panal. Alejandro Soto y Mirna García estaban en la misma idea y por eso creían tener la fuerza suficiente para poner en predicamento al gobierno y al PRI, si lograban sumar a su proyecto a fuerzas opositores y personajes como Gerardo Sosa Castelán, Xóchitl Gálvez Ruiz, Daniel Ludlow. Pensaban, los tres, que esa suma los llevaría al poder en dos años, pero no esperaban que una auditoría ordenada por el CEN del SNTE a

las finanzas de la Sección XV provocaría su estrepitosa caída y el encarcelamiento de Mirna García. Hoy la amenaza ha sido conjurada con un golpe legal y político, que dejó en el limbo a esta triada y le dio el poder a quien ni lo esperaba: Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** parece que el mensaje del gobernador **Francisco Olvera Ruiz** influyó entre los alcaldes de la entidad pues muchos aseguran que sus respectivos informes anuales serán austeros y no habrá gastos excesivos. Esto sin duda lo agradece la ciudadanía que no ve recursos desaprovechados en eventos fastuosos, aunque seguramente habrá un negrito en el arroz que no le importe gastar el dinero de sus gobernados y quiera derrochar para salir bien en la foto. Ojalá sean los menos y mejor se aproveche el recurso en servicios básicos.

: **Que** ayer el presidente municipal de **Pachuca, Eleazar García Sánchez** inauguró en discreta ceremonia y ante los integrantes del cabildo e invitados, **la Fuente de Plata**, a la que calificó como la más moderna del estado. Este proyecto es parte del nuevo mobiliario urbano para las zonas de la capital en donde se está renovando la infraestructura y servicios. De acuerdo con autoridades municipales, se prevé inaugurar una serie de monumentos-emblemas en donde se muestre la identidad de **Pachuca** a través del logotipo del ayuntamiento.

: **Que** hablando del ayuntamiento capitalino, ayer el edil fue invitado a la **Expo Proveeduría 2014** en donde se organizó un desayuno de la **Coparmex** y en donde a la comitiva municipal se les retiró de las mesas con todo y alimentos, pues no estaban acreditados, como había ordenado que así fuera el área de **Comunicación Social** del organismo; dicen que por un momento se pensó en hacer la coperacha para que no le saliera caro el evento a la cámara que representa **Sergio Baños Rubio** y que dirigió antes el propio **Eleazar García**.

: **Que** ahora si los habitantes de **Ixmiquilpan** no están dispuestos continuar con la falta de gobernabilidad en el municipio, dicen que están hartos de la forma en que se conduce **Cipriano Charrez**, por ello ya se convocó a una marcha manifestación por las principales calles de la cabecera municipal para el día 15 de septiembre a las 09:30 de la mañana en el jardín principal, además pedirán formalmente la renuncia del edil ante la falta de civilidad en la demarcación. Ahora sí se le viene la noche al alcalde pues todo tiene un límite.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Se está llevando a cabo junto a la Procuraduría General de Justicia que son los que tienen el dato, estamos analizando el porcentaje. Se supone que de violencia a nivel nacional es del 18 por ciento de la población de los adultos mayores"

Martha Hernández Rojo

Directora de Iameh sobre violencia

"Estas acciones permitirán mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en estas comunidades, con lo que se promueven más oportunidades de desarrollo y crecimiento para todas y todos"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo sobre entrega de beneficios en la Huasteca.

" Estamos comprometidos con los objetivos del Milenio, es disminuir la muerte materno-infantil, por ello se crearon estas posadas-albergues, para evitar que las mujeres tengan que caminar horas para asistir a un hospital, además de tener un lugar seguro para pernoctar"

Guadalupe Romero Delgado

Titular DIFH sobre apoyo a mujeres.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, ha dispuesto una serie de acciones en favor del municipio Ixmiquilpan, tanto en materia de obra pública, entrega de maquinaria y otros importantes apoyos, a fin de devolver la credibilidad a la ciudadanía ante sus instancias de gobierno luego de los múltiples tropezones en la forma de gobernar el municipio por parte de su alcalde, Cipriano Charrez, quien piensa más en cómo hacer negocios que en dedicarse en la realización de un buen gobierno en favor de sus representados. Es por eso que el gobierno del estado trabajará por medio de los diputados locales Javier Amador de la Fuente, presidente de la comisión de Obra Pública del Congreso, y Héctor Pedraza Olguín, de la comisión de Agricultura. A esta promoción se suman el subsecretario de Planeación, Ignacio Ibarguengoitia, y Roberto Pedraza en su carácter de líder del Consejo Supremo Hñähñu.

que el próximo 5 de septiembre el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, asistirá al congreso local para rendir su Cuarto Informe de Gobierno. Se presume que habrá una ceremonia austera, mientras que el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, en contraste organiza un gran evento con motivo de su informe municipal, el cual se realizará en un salón de eventos de la capital hidalguense, con la asistencia de un gran contingente y buen número de invitados especiales. Muchos políticos ven con recelo a Eleazar García por su falta de sentido común y de actuar con viejas prácticas con el derroche de recursos.

que el diputado federal de izquierda Ricardo Monreal Ávila dejó plantados a los organizadores de la Feria Universitaria del Libro, pues a escasas horas de su presentación canceló por supuestos problemas de agenda. Ésta no es la primera baja que sufre la edición de la FUL, pues también les hizo el feo el expresidente consejero del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg, quien canceló su presentación dentro de la FUL. Lo cierto es que los organizadores tuvieron que dejar huecos en la agenda del evento.

que la lista negra de municipios faltistas al Taller de Capacitación en Materia Religiosa que impartieron autoridades federales y estatales la integraron Acaxochitlan, Actopan, Atlapexco, Atotonilco de Tula, El Arenal, Eloxochitlan, Huautla, Huazalingo, Juárez, Omitlán, Pacula, San Salvador, Tenango de Doria, Tezontepec de Aldama y Zapotlán, de quienes el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, lamentó el desinterés por acudir a la capacitación de un tema sensible para la población.

(Redacción, página 03)**Independiente-El Socavón:**

Ni modo de dejar de desayunar por una insulsa plenaria donde se definió la próxima agenda legislativa

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Con la llegada de los recursos provenientes del Fondo de Desastres Naturales a la entidad, para atender afectaciones recientes en diversos municipios del estado provocados por diversos fenómenos climatológicos, puntos como la Huasteca se verán beneficiados de distintas maneras, pues en ella hay localidades que requieren de todo el apoyo para recuperar lo que la naturaleza destruyó. En tal sentido la SOPOT ya puso en marcha acciones que permitan rehabilitar a esta región

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba:**

Arriba-: ELEAZAR GARCÍA. García Sánchez mantiene la cercanía con la gente, lo cual empata a la perfección con la dinámica para hacer de Pachuca una ciudad con "un rostro más humano". Así, en el marco del Mes del Adulto Mayor la participación y mensajes del alcalde a favor del sector fueron bien recibidos. Prepara pues el terreno para la presentación de su próximo informe.

Abajo-: GERARDO JIMÉNEZ. Acumula Jiménez Álvarez como director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tula, más quejas porque en esta demarcación son varios los pobladores inconformes por la deficiente atención que en algunas colonias prevalece. Externan que así como exigen el cumplimiento con el pago redoblen los esfuerzos en la dependencia para que el servicio esté a la altura de las necesidades. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:**BRIGADAS**

De manera emergente pero veloz, varias brigadas instruidas por el ayuntamiento capitalino repararon cientos de baches que asolaban a los conductores que circulan diariamente por las principales arterias de la ciudad de Pachuca.

Una vez que el temporal parece alejarse de tierras hidalguenses, la reparación de baches fue mucho más eficaz y notoria, pues es de todos conocido que mientras prevalecen las lluvias resulta prácticamente imposible atender ese problema.

GIRA

El gobernador hidalguense, Francisco Olvera Ruiz realizó una gira hace unos cuantos días por Actopan, donde entregó diversos apoyos y supervisó varias obras en puerta para la región.

De este evento destacó el reconocimiento público que hizo a la gestión del presidente municipal Gregorio Hernández, ya que la inversión en obra pública es evidente.

Cabe señalar que Actopan es de los pocos municipios hidalguenses donde la gestión de recursos en todos los niveles ya dio sus primeros resultados y ello fue motivo de reconocimiento por parte del jefe del Ejecutivo estatal, quien exhortó además a continuar con las labores en beneficio de la sociedad y sobre todo de los sectores que más lo requieren.

REUNIONES

Casi todos los días el diputado local del Partido de la Revolución Democrática, Luciano Cornejo, encabeza reuniones con sus colaboradores en un conocido restaurante al sur de la capital hidalguense.

Cerca de las instalaciones del Congreso del estado y desde muy temprano "sesiona" el diputado del sol azteca con sus correligionarios, entre los que se encuentra frecuentemente Marco Antonio Rico, uno de los aspirantes a la dirigencia estatal del PRD.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Con EPN, respeto e institucionalidad: El próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Miguel Barbosa**, y el nuevo presidente de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, ambos perredistas, ofrecieron al titular del Ejecutivo **Enrique Peña Nieto** y a las distintas fuerzas políticas llevar una relación institucional y de respeto, sin perder la visión e ideología de su partido. En entrevista con **EL UNIVERSAL**, Barbosa dijo que al presidir ambas Cámaras la izquierda tiene la oportunidad de mostrar un comportamiento político institucional, confiable y ser oposición. Dejó en claro que como presidente del Senado acudirá a todos los actos de Estado, junto al mandatario, y que actuará en representación del Senado, "no de mi partido". Ante la suspicacia de que el sol azteca está al frente de las mesas directivas, dijo que esto se debió a un acuerdo asumido desde el inicio de la actual Legislatura. Por su parte, Aureoles indicó que su partido vive una nueva etapa de la política nacional, pues es inédito que legisladores de izquierda lleven las riendas del Senado de la República y la Cámara de Diputados en un mismo periodo. Afirmó que no habrá sorpresas en la conducción de la Mesa Directiva en San Lázaro, pues lo hará procurando "un diálogo abierto" con todas las fuerzas políticas. Aureoles explicó que la sesión ordinaria, que arranca el próximo lunes, debe ser motivo para plantear nuevos temas y el Congreso entre en una etapa de discusión. Ambos acudirán en representación del Congreso de la Unión al segundo Informe de Gobierno del presidente Peña Nieto, el próximo martes 2 de septiembre. **(Carina García, Francisco Nieto y Horacio Jiménez, primera plana).**

La Jornada-Presenta Mancera su plan de rescate del salario mínimo: Al presentar la propuesta para incrementar el próximo año el salario mínimo a 82.86 pesos, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, planteó al gobierno federal promulgar una ley general de unidad de cuentas del Estado mexicano que desvincule al minisalario del cobro de multas, impuestos, infracciones y derechos, entre otros conceptos. Estoy convencido de que podemos construir una trayectoria hacia la recuperación del salario mínimo si hacemos el planteamiento como se ha venido desarrollando, de manera coherente con las iniciativas públicas, técnicas y por supuesto jurídicas, afirmó. Tras recordar las experiencias positivas que se han tenido en América Latina para recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores, Mancera Espinosa advirtió que México no puede seguir siendo un caso extraño y atípico en el mundo. Detalló que un alza de 23 por ciento al salario mínimo permitiría a un trabajador satisfacer sus necesidades básicas a mediano plazo, mientras la meta final sería alcanzar, de manera gradual, al término del sexenio, 171 pesos diarios. El mandatario capitalino consideró que la propuesta elaborada por el grupo de especialistas demuestra ante la opinión pública que sí se puede, que es factible y que hay un ruta clara para

llegar a ello. Por lo que llamó a académicos, empresarios, legisladores, organizaciones de la sociedad civil y sindicatos a superar las críticas iniciales, debatir en forma amplia la propuesta nacional que se presenta y confrontar las evidencias con las tesis que se plantean, con el fin de construir juntos diversas vías y alternativas. Señaló que la recuperación del salario mínimo debe ser un tema de concordia, de consensos, de grandes acuerdos. Está claro que todos tenemos que aportar algo a ese esfuerzo para llegar a la meta de dignificar al trabajador mexicano; construyamos un debate técnico, político, pero también ético. Dijo que ahora le toca no sólo dar a conocer esta propuesta, sino también defenderla, y reiteró que la presentará a los titulares de las secretarías federales del Trabajo y de Hacienda; a los gobernadores, al Congreso de la Unión y a Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El titular del Poder Ejecutivo en la capital del país refirió que del pasado 1º de mayo, cuando llamó a iniciar este debate, a la fecha, ha estado atento a las reflexiones que se han hecho, dialogado con expertos y aprendido que los salarios mínimos desempeñan un papel muy importante en la dinámica económica y en el padrón de distribuidor del ingreso de la gente. En México, el salario mínimo se convirtió en una variable económica olvidada, en sus méritos, digamos, subutilizada y solamente empleada como una variable dependiente y una unidad de cuenta, resumió. **(Gabriela Romero Sánchez y Alejandro Cruz Flores, primera plana).**

Excélsior-Defraudan 'piratas' con tarjetas TDF; transporte público capitalino: Vendedores ambulantes apostados en la zona centro de la Ciudad de México ofrecen por 350 pesos tarjetas cargadas con 500 pesos para poder usar el transporte público. Excélsior comprobó que los comerciantes del Eje Central que principalmente ofrecen programas piratas para computadoras también venden la Tarjeta del Distrito Federal o TDF para ingresar al Metro, Metrobús y Tren Ligerero.

En un recorrido realizado por este diario por las plazas Meave y de la Computación se encontró a varios comerciantes que aceptaron que venden la mica y quienes garantizaron que ésta tenía 500 pesos y que sirve para todos los transportes.

Sin embargo, una de las tarjetas adquiridas para la realización de esta investigación periodística no contenía 500 pesos, sino 489 pesos y sólo funcionó en el Metro; no en el Tren Ligerero ni en el Metrobús. La TDF que se compra y recarga habitualmente es utilizada para ingresar a los transportes citados y funciona, además, para Ecobici y el servicio Carrot, una modalidad de renta de vehículos por periodos cortos. Durante el año pasado la mica fue utilizada por 55 por ciento de los usuarios del Metro.

Piratas ofrecen la tarjeta multimodal.

Por \$350, ambulantes del Eje Central dan un plástico con \$500 de saldo. En las aceras del Eje Central Lázaro Cárdenas se consigue la Tarjeta del Distrito Federal (TDF), sin tener que formarse en un establecimiento gubernamental. Los vendedores que ofrecen distintos tipos de software pirata para computadora también venden el plástico a un precio de 350 pesos y afirman que tiene 500 pesos de saldo. "Mira carnal, yo te la consigo en 350 pesos pero tu tarjeta va a traer 500 pesos cargados, garantizados, y la puedes usar en el Metro o en el Metrobús o donde quieras", aseguró un vendedor ambulante ubicado exactamente afuera de la famosa churrería El Moro. Se trata de la nueva TDF color verde que se vende en estaciones del Metro y Metrobús. Supuestamente cumple con estándares ISO y es una modalidad que se utiliza en otros sistemas de transporte de Europa y Asia. En 2012, las autoridades capitalinas aseguraron que la tarjeta era imposible de clonar. Excélsior realizó un recorrido por Plaza Meave y la Plaza de la Computación para poder comprar la tarjeta multimodal. Cuatro jóvenes de aproximadamente 25 años de edad, vestidos con una playera con la leyenda "Willie", venden software pirata sobre una banqueta del Eje Central, afuera de una tienda de mochilas ubicada al lado de El Moro. Uno de ellos dice que una mujer pasa diario y vende las tarjetas para entrar al Metro y Metrobús, pero asegura que no ha pasado. "No ha pasado la doña, pero si de verdad te interesa aguántame tantito y la consigo", afirmó el sujeto. Minutos después, regresó y dijo que el precio del plástico era de 350 pesos y la tarjeta tendría 500 pesos de saldo. Después de regatear, el vendedor se negó a rebajar el precio, pero se ofreció a acompañar al comprador a la estación del Metro más cercana, San Juan de Letrán, en la Línea 8, para garantizar que la tarjeta tenía el saldo prometido. Ya dentro de la estación, el lector del torniquete marcó 484 pesos después de cobrar un viaje, lo que significa que la tarjeta tenía 489 pesos presuntamente listos para utilizarse en los distintos servicios de transporte de la capital. "Mira, las tarjetas no se cargan al cien, pero tienen entre 470 y 490 pesos", afirmó el vendedor. A pesar de ser cuestionado sobre la procedencia de las tarjetas, el sujeto se negó a proporcionar cualquier tipo de información y comenzó a ponerse Nervioso. "No sé bien de donde las traen, pero son buenas. Ya verás que no se te bloquea ni nada, son buenas", repetía. "Cuando quieras puedes regresar y ahí me vas a encontrar, puedes pedirme las que quieras, puedes pedirme 50 tarjetas, pero te pido que vengas un día antes y me digas cuántas quieres y yo me comprometo a tenerlas al día siguiente", dijo. La TDF comprada legalmente abre las puertas de la mayor parte del transporte público de la Ciudad de México, ya que se usa para ingresar al Sistema de Transporte Colectivo Metro, al Metrobús, Tren Ligerero, Ecobici y hasta al servicio Carrot, una modalidad de renta de vehículos por periodos cortos de tiempo. Sin embargo, Excélsior comprobó que la tarjeta pirata sólo sirve en el Metro, pues no fue reconocida en los lectores del Tren Ligerero y del Metrobús. En este último sistema, la tarjeta fue denegada en las estaciones Hidalgo, Juárez y Balderas de la Línea 3 y en la terminal móvil de la estación Donato Guerra, de la Línea 4. Las máquinas de recaudo y recarga mostraron la leyenda "Tarjeta al límite de saldo" cuando se solicitó una consulta. Aunque no sirvió para otros sistemas, la TDF comprada en Eje Central quedó, al momento de esta investigación, con 459 pesos para usarse en el Metro. **(Filiberto Cruz Monroy, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-La Historia en Breve...**

Pedro Ferriz de Con, ¿de qué estamos hablando?: En una entrevista con él, a mediados de los noventa, aprendí de Carlos Castillo Peraza que nunca debería ser materia pública él con quién se viste o desviste una persona. Carlos murió en el año 2000 y no le tocó atestiguar cómo, con palabrería moralista y una hipocresía colectiva que él y yo suponíamos agonizante, se ha tejido una tenebrosa capa de confusión para justificar intromisiones en la vida privada de los personajes públicos. Ahí está ahora el caso de Pedro Ferriz de Con, quien fue noticia en la semana por el final de su larga carrera en la radio matutina, y poco antes lo había sido por una canallada mal disfrazada de hallazgo periodístico, pero que en realidad fue una agresión a él y el círculo de sus afectos (imprescindible el artículo de Fernando Mejía Barquera ayer en estas páginas). Pueden comprenderse ciertos excesos informativos. Lo insoportable es el fingimiento discursivo de los guardianes de nuestros castillos de la pureza del siglo XXI (recuérdese el caso Loret, por citar un ejemplo); el cómo justifican sus taquilleros embates con el razonamiento de que es tenue la línea que separa la incidencia del comportamiento privado en la actividad pública de un personaje público. Un razonamiento ruin para tratar de destruir a alguien con las peores artes y luego llenarse la boca diciendo que se ha prestado un servicio de transparencia a la sociedad. Si se cree en la libertad plena, habrá que soportar estas prácticas miserables. Pero que los moralinos no vengan, además, a dar cátedra de valores. Para ellos, de mi parte, solo tres palabras: váyanse al carajo.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

El lunes inicia el primer periodo ordinario del tercero y último año de esta legislatura, y arranca con el hecho inédito de que el PRD presidirá la Mesa Directiva del Senado, con Miguel Barbosa, y de la Cámara de Diputados, con Silvano Aureoles. Le contaba ayer que el único antecedente de un partido de oposición presidiendo los dos órganos del Congreso data de 2010, cuando Manlio Beltrones presidió la Mesa de la Cámara de Senadores, y Jorge Carlos Ramírez Marín, la de los Diputados. De antes no hay referentes. La diferencia es que ahora es un año electoral, lo que tiene una carga que da otra dimensión a esta excepción. Tengo claro que cuando el presidente Enrique Peña Nieto, tras su victoria electoral de julio de 2012, estableció la estrategia a seguir en el Congreso para que el PRI presidiera el Senado en el segundo año de la legislatura, fue la clave de la aprobación de las grandes reformas en sus dos vertientes, constitucionales y secundarias, y la Junta de Coordinación Política en el tercero, año electoral. En la Cámara de Diputados estaba resuelto por ley, pues el orden decreciente de diputados le daba el primer año, el segundo al PAN y el tercero al PRD. Pero el Senado fue operación política pura, pues no hay norma, es acuerdo y lo que parecía una palabra que se llevaba el viento se convirtió en palabra cumplida y Emilio Gamboa se sostuvo, pese a las presiones del PAN, que llegaron hasta la mesa del secretario Osorio Chong, en lo que la decisión del presidente Peña Nieto fue determinante: que se cumpla el compromiso con el PRD. Así, el domingo por la noche, Barbosa protestará como presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, como ayer lo hizo Aureoles, en la Cámara de Diputados. Por eso, en el inminente septiembre, veremos a un Presidente emanado del PRI en medio de dos perredistas, desde su mensaje con motivo de su segundo Informe de gobierno, el lunes en Palacio Nacional, hasta las ceremonias de la defensa del Castillo de Chapultepec, el 13; el Grito, la noche del 15, el desfile militar del 16, los tres en el balcón central de Palacio Nacional, de lo que tampoco hay registro, avance y cambio de los que no se había hablado, pero que quedarán como un saludable y moderno retrato. No hace mucho, ni la mano le daban a un Presidente.

Retales

1. **Entrega.** El lunes a las 5 de la tarde, Silvano Aureoles recibirá de manos de Miguel Ángel Osorio Chong el segundo Informe de gobierno del presidente Peña Nieto;
2. **Protesta.** El domingo, a las ocho de la noche, Miguel Barbosa recibirá el voto unánime de sus pares y protestará como presidente del Senado; y
3. **Aeropuerto.** Es inminente el anuncio presidencial del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, en la zona en la que Vicente Fox no pudo construirlo tras el desastre de Atenco. Tendremos noticias la semana que viene.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que para evitar divisiones y diferencias públicas, los perredistas Carlos Navarrete y Miguel Barbosa tuvieron una larga plática sobre el desempeño del coordinador de los senadores, ahora como presidente de la Cámara alta, y la relación que tendrán en caso que el candidato a líder nacional del PRD triunfe en el proceso interno de octubre próximo.

Navarrete le dijo a Barbosa que él sabe bien el papel que deben desempeñar los legisladores, pues fue su antecesor en la coordinación y, por eso, aunque forme parte de la corriente Nueva Izquierda, no tendrá nada de qué preocuparse.

:Que, hablando de perredistas, la legisladora Aleida Alavez valora seriamente la posibilidad de dejar tirada la cuarta y última vicepresidencia de la Cámara de Diputados que la junta de coordinadores le asignó, pues en un acto de rudeza innecesaria — que hasta en fútbol americano se sanciona con severidad—, los líderes parlamentarios impusieron un “candado” que en la práctica le impediría acercarse siquiera a la curul de presidente de San Lázaro para dirigir una sesión.

:Que la presencia de Enrique Peña Nieto en Guadalajara, durante la toma de protesta al nuevo líder de la CNC, el senador Manuel Cota, demuestra que al Presidente le gusta ir a Jalisco, tanto que con la de ayer lleva ya 10 visitas.

Las últimas dos giras al estado gobernado por Aristóteles Sandoval tuvieron como eje el campo, la del viernes 23 para lanzar la financiera rural y la más reciente para reunirse con el “voto verde” del PRI y al menos media docena de mandatarios que los acompañaron.

:Que los hombres del Presidente, los principales, no regatearon elogios para Manlio Fabio Beltrones durante la plenaria del PRI-PVEM, por el trabajo quirúrgico para sacar las reformas impulsadas por el Ejecutivo federal.

Pero la cosa no paró ahí: en la comida que Peña Nieto ofreció en Los Pinos al líder priista en San Lázaro y a su bancada, le refrendó ese reconocimiento. Qué mejor regalo para el sonorenses, quien mañana cumple años.

:Que en la plenaria de los senadores panistas, Gustavo Madero, líder nacional del partido, reconoció que la estrategia político-electoral del blanquiazul para 2015 es la consulta popular sobre al alza al salario mínimo, palabras que dejaron espantados a varios legisladores.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Acoso telefónico: Para alguien que se levanta a las 4:24 de la mañana a fin de trabajar en un programa matutino de radio, recibir una llamada telefónica después de las 10 de la noche, inmediatamente después de conciliar el sueño, es un verdadero golpe. Esto me ocurrió a mí el miércoles. Supuse, como es natural, que se trataba de alguna urgencia. Casi nadie tiene el teléfono de mi casa. Temí que algo terrible le hubiera ocurrido a algún familiar cercano. Al descolgar entre sueños sólo alcancé a escuchar que un hombre pedía hablar con un Julio no sé qué. Colgué sin responder, furioso, pero me costó mucho trabajo conciliar el sueño. Ayer pasé buena parte del día sintiéndome como zombi. No había que preguntarle nada al interlocutor. En las últimas semanas he recibido llamadas constantes preguntando por ese señor Julio, a quien no conozco y de quien nunca he oído hablar. Una vez me tomé el tiempo de interrogar a quien hacía la llamada, que me indicó que hablaba de Bancomer. Al parecer el individuo que buscan le debe dinero al banco y a falta de su teléfono prefieren llamar constantemente al mío. Estas persistentes llamadas han sido respondidas primero con amables indicaciones de que la persona buscada no vive en el domicilio y no se le conoce. Posteriormente vinieron las respuestas bruscas. Más tarde, los insultos. A veces ya nada más cuelga uno sin hablar. Ninguna forma de responder ha servido para que del otro lado del hilo alguien tome nota de la información de que Julio no vive en mi casa. Las llamadas se reiteran varias veces al día y a todas horas. Los teléfonos fijos son una especie en vías de extinción. Cada vez es mayor el número de personas que utilizan casi exclusivamente los celulares. Pero como el correo, convertido en simple vehículo para distribuir correspondencia chatarra, los teléfonos fijos han dejado de ser instrumentos de comunicación para transformarse en armas de venta directa o de acoso. Cada vez es más raro recibir una llamada de interés en el teléfono fijo. Supongo que yo sólo mantengo mi línea por la conexión de internet. Siempre hay el temor de una urgencia, pero virtualmente todas las llamadas que ingresan al teléfono son de empresas, principalmente bancos, que quieren vender productos o servicios. Ahora hay que añadir las llamadas de

cobranza a personas que no conozco. El teléfono, al parecer, no sirve más que para ser molestado. No sólo Bancomer usa el teléfono como instrumento de acoso. Al comentar el caso en mi programa de radio, recibí decenas de llamadas de personas también hostigadas. Los radioescuchas señalaban prácticas similares de Banamex y de Scotiabank. Los bancos piensan que pueden cobrar deudas llamando a teléfonos que no son de sus deudores. Aunque uno informe a la institución que ahí no vive la persona, las llamadas se siguen recibiendo varias veces al día y durante varios años. Uno pensaría que es más eficiente mandar a alguien a verificar los datos. La situación puede ser peor. Una colaboradora me dice que recibe llamadas constantes y a cualquier hora a su celular. Son de Banamex, que pretende venderle servicios. Pero ella ni siquiera tiene la posibilidad de mentarle la madre a quien llama porque Banamex pone una grabación. Me pregunto si los directivos de los bancos realmente piensan que la mejor forma de hacer ventas es acosar a posibles clientes o la mejor forma de cobrar es llamar varias veces al día a un hogar en el que nadie conoce al deudor. Lo peor es que cada vez que menciono el tema quienes me escuchan ofrecen otras historias, algunas realmente terribles. El acoso telefónico no es excepción. Es una práctica sistemática.

Democracia cara

El INE está pidiendo un presupuesto de 18,572 millones de pesos para el 2015. Tenemos quizá el sistema electoral más caro del mundo. Nos dijeron que era para evitar cuestionamientos a las elecciones o corrupción, y para impedir que el narco se mezclara en la política. Pero los cuestionamientos y la corrupción siguen. Y el narco deja sus huellas en toda la política.

(Sergio Sarmiento, página 17)**El Universal-Bajo Reserva...****¿Hermoso Oribe con playera de rayas?:**

UN VUELCO podría dar el caso de la presunta extorsión que el jugador del Club América de fútbol, Oribe Peralta, asegura haber padecido. Las dos acusadas sí tienen fotos comprometedoras de Peralta y de su colega Javier Aquino, mismas que pretendían vender a una revista de espectáculos, nos dicen. La hipótesis de los investigadores de la Procuraduría del DF, a cargo de Rodolfo Ríos, es que cuando el futbolista supo que las imágenes iban a ser compradas por la publicación, construyó una estrategia para impedir que eso sucediera y acusó de extorsión a las mujeres. El caso no es menor, nos comentan, porque si se comprueba que Peralta engañó a las autoridades y puso en la cárcel a dos personas, don Oribe podría acabar vistiendo una nueva camiseta rayada... y no precisamente de las Chivas. ¿Gool?

LAS AGUAS azules no están para nada calmadas en la fracción parlamentaria del Senado. Hay fuertes confrontaciones que impiden sacar una agenda legislativa común, nos comentan. Es el caso del tema de un salario mínimo digno que el presidente del PAN, Gustavo Madero, quiere impulsar como parte de los pendientes de la bancada azul en la Cámara Alta, pero que sus chicos no han tomado en cuenta. Al interior, nos dicen, los senadores Ernesto Cordero, Javier Lozano y Roberto Gil no están de acuerdo con el presidente de su partido y no consideran que deba ser un tema que enarbole la fracción. Consideran que comenzaron los jaloneos y algunos dicen que lo que se impondrá será el manotazo.

MUY DISCRETOS y en un restaurante del sur de la ciudad de México, dos perredistas se reunieron la mañana del jueves. Ambos se encuentran ahora en polos distintos del partido. Uno recibió la noche del miércoles una llamada desde Veracruz para informarle que tenía el apoyo de la bancada del PRI y que sería el nuevo presidente de la Mesa Directiva del Senado. El otro sigue en la lucha por llegar a la dirección nacional del Sol Azteca. El senador Miguel Barbosa y Carlos Navarrete dialogaron muy tranquilos y —en ciertos momentos— hasta animados. Hace unos días, don Miguel, quien rompió con Los Chuchos de Nueva Izquierda, refrendó su apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas para que construya una candidatura para la presidencia perredista. Don Carlos —candidato de dicha corriente— ha dicho que no va a declinar y que sigue adelante en su proyecto. ¿Hicieron un pacto de no agresión?

EL ACTUAL presidente del Tribunal Superior Agrario, Marco Vinicio Martínez Guerrero, está a unas horas de cumplir 75 años, edad límite que establece la legislación del órgano de justicia especializado para el retiro. Pero no crea usted que don Marco se va a ir así como así. Nada de eso, porque el 15 de agosto presentó una solicitud de amparo para evitar el inminente retiro forzoso de la plaza. Sin embargo, un juzgado en materia administrativa del DF lo desechó por improcedente, nos dicen. Ah, pero el funcionario se fue a Morelos para presentar otra solicitud de amparo, que ahora sí le fue admitida. El hueso y los intereses que defiende son muy jugosos, nos comentan.

LOS VIDEOESCÁNDALOS con bailarinas que le costaron sus puestos al ahora ex coordinador parlamentario del PAN, Luis Alberto Villarreal, y al ex vicecoordinador, Jorge Villalobos, no han bajado de intensidad en la Cámara de Diputados y ahora hasta se han convertido en un tema de divertimento para el resto de los legisladores en San Lázaro. Ayer, mientras el perredista Silvano Aureoles asumía la presidencia de la Mesa Directiva, en el Pleno los diputados se divertían con un mensaje de audio que se enviaban a sus celulares: "¡Échale Montana!". Era la voz editada de una de las bailarinas que animaba a la famosa Montana, quien se divertía en Puerto Vallarta con los alegres panistas.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

SI EL PARTIDO América-Pumas de mañana no les parece lo suficientemente emocionante, espérense al martes, cuando Enrique Peña Nieto dé su mensaje con motivo del Segundo Informe de Gobierno.

QUIENES conocen el documento revelan que la cereza del pastel será el anuncio, ahora sí oficial, del inicio de la construcción del nuevo aeropuerto internacional capitalino en Texcoco.

Y SI A ESO se suman las versiones que existen sobre cambios, relevos y enroques en el gabinete, no cabe duda que este fin de semana habrá funcionarios que no pegarán el ojo.

QUIÉN SABE por qué festeja Jesús Zambrano como un logro que su partido pierda la mitad de la presidencia de la Cámara de Diputados.

EL LÍDER NACIONAL del PRD calificó como "triumfo inédito del avance democrático" el hecho de que dos de sus correligionarios presidan, por primera vez en simultáneas, San Lázaro y el Senado.

SIN EMBARGO, en el caso del diputado federal Silvano Aureoles eso es, literalmente, una verdad a medias, pues toodo el mundo sabe que en cuestión de meses se irá como candidato a gobernador de Michoacán.

DADO QUE por ley le corresponde al PRD presidir el tercer año de la Legislatura, lo lógico sería que otro perredista concluyera el mandato, como ocurrió con los panistas Ricardo Anaya y José González Morfín. Sin embargo, no será así.

AYER el priista Manlio Fabio Beltrones -a quien más de uno ve como el verdadero jefe de Aureoles-se encerró con éste y con el nuevo coordinador perredista, Miguel Alonso Raya, para sacarles un acuerdo que pondrá verde a más de uno.

EL PACTO señala que, "en caso de ausencia" -léase cuando Aureoles se vaya como candidato-, quien ocupará su lugar será no un perredista, sino el primer vicepresidente que, ¡oh, sorpresa!, resulta ser un diputado del Partido Verde.

AL POBLANO Rafael Moreno Valle hay que agregarle un nuevo adjetivo: ¡milagroso!

EL GOBERNADOR hizo el milagro de convertir los programas de chismes de la farándula, así de la nada, en verdaderas revistas culturales.

AYER los conductores televisivos del duopolio, en lugar de informar sobre la boda de Brad Pitt y Angelina Jolie, dieron cátedra sobre arte y sobre la importancia de Barroco, Museo Internacional, la nueva obra del gobierno de Puebla.

POR SUPUESTO tan exquisita cobertura fue, tal cual, por amor al arte y no porque la administración de Moreno Valle haya desembolsado miles de pesos para aparecer en el horario de mayor rating.

EN LA EMBAJADA de Australia están impresionados con la corrupción en las aduanas mexicanas.

RESULTA QUE se tuvo que posponer una cata de vinos de aquel país, programada para el 4 de septiembre, debido a que la aduana no libera las botellas.

EL PRETEXTO es que el procedimiento está en proceso de renovación y por eso no avanza. Sin embargo, se sabe que, para "agilizarlo", algunos agentes aduanales, de plano, pidieron aumentar los honorarios respectivos... pero sin factura. ¡Qué

canguros!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

